



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VERACRUZ.  
2018-2021**



**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 48  
EXTRAORDINARIA.**

En la cabecera municipal del Municipio de Tequila, Veracruz siendo las once horas con tres minutos del día viernes dieciséis del mes de octubre del año 2020, y de conformidad con los artículos 115 y 117 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo segundo, 68, 33, fracciones XVI, incisos c) y g) y XXXI Bis, 49, fracción XIX de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 17, 18, 28, 29, 30, 32 y 35, fracciones XXII y XXXVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 5, 7, 10, 12, 14, 399, 400, 401, 402, 403, 406, fracciones IV, V, VI, VII, VIII y X; 407 fracciones II, III, V, VI y VIII; 408 fracciones II y III; 410; 413; 421 y 422 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 331 y 347 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la sesión de Cabildo Extraordinaria, convocada por los CC. Lic. Javier Missael García Zepahua.- Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tequila, Ver. Profra. Leticia Tzopitl Tehuintle.- Síndica Única Municipal, Profra. Adelaida Colohua Carbajal.- Regidora Única Municipal, asistidos por el Profr. Sergio Apale Cocotle.- Secretario del H. Ayuntamiento, del modo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Refinanciamiento o reestructura de las emisiones bursátiles de los títulos con claves de pizarra VRZCB 08 y VRZCB 08U.
4. Obtención de la autorización del Congreso del Estado para implementar las operaciones de refinanciamiento o reestructura correspondientes.
5. Solicitud de asesoría de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
6. Clausura de la sesión.

**PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA  
Y ACUERDOS**

**PUNTO UNO.** Estando presentes los miembros del H. Cabildo se determina que existe quórum legal para realizar la presente sesión y se da por iniciada, entendiéndose como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

**PUNTO DOS.** Se procede a dar lectura del orden del día, el cual fue aprobado de forma unánime.

**PUNTO TRES.** Se procede al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la contratación de créditos y/o empréstitos para el refinanciamiento o reestructura de las emisiones bursátiles de los títulos con claves de pizarra VRZCB 08 y VRZCB 08U.

En ese sentido, la situación actual de las emisiones bursátiles de los títulos con claves de pizarra VRZCB 08 y VRZCB 08U, se describe a continuación:

- I. Decretos de autorización. La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, expidió el Decreto número 255, el cual se publicó en la Gaceta Oficial Número Extraordinario 189 el 11 de junio de 2008, en virtud del cual se autorizó al Ejecutivo del Estado, por

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
2018-2021  
SÍNDICA ÚNICA  
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
2018-2021  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
2018-2021

SECRETARÍA DE  
AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
TEQUILA, VER.  
2018-2021  
REGIDURÍA ÚNICA  
MUNICIPAL